

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MARVECA S.A**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 10h15 am, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la avenida 21 y 22 y calle 14, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **DISTRIBUIDORA MARVECA S.A** por una parte la señora, **JONIAUX MURILLO OLGA MATILDE**, quien posee 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte al señora, **MARCHAN JONIAUX MARIA LORENA**, con 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de socios se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA MARVECA SA.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2017, preside esta Junta la Sra. Olga Matilde Joniaux Murillo en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. María Lorena Joniaux Marchan, quien mociona ante la junta que se aprueben los mismos, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los socios de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:35 a.m.:

  
Srta. Maria Lorena Marchan J.  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

  
Sra. Olga Joniaux Murillo  
**PRESIDENTE**